

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Relativa a:

Espacio mejorado para la venta ambulante en El Ronquillo (Sevilla)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras subvención adjudicada por la antigua Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía al Ayuntamiento de 'El Ronquillo' se mejoró un espacio en la localidad destinado al comercio ambulante sin tener uso hasta la fecha por no estar concluida la actuación prevista.

Por ello, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se tiene previsto proseguir las obras?
- ¿Cuándo se prevé la apertura y uso del espacio?

Parlamento de Andalucía, 29 de junio de 2020



Ismael Sánchez Castillo